

21.961.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

RICARDO GONZÁLEZ PÉREZ, en mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía **SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCIÓN "RÍO GUAYAS" C. LTDA.**, con número de expediente 21961-69, ante usted atentamente comparezco y expongo:

Con la finalidad de dar cumplimiento con el artículo 21 de la Ley de Compañías y mantener actualizados los registros de ese Organismo, comunico la siguiente cesión y transferencia de participación del capital social de la referida compañía, realizadas mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el día 27 de marzo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del citado cantón con fecha 2 de abril de 1997:

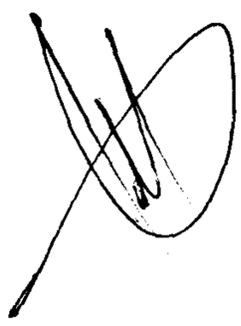
1.- Rocío de los Ángeles Izurieta Paredes, ecuatoriana, cede o transfiere a favor de la señora María Chames Amat de Piñeres, colombiana, 1 participación social, acumulativa e indivisible de s/.1.000, total s/.1.000.

Atentamente,

**Sociedad de Inversiones y Producción  
"Río Guayas" C. Ltda.**

  
Ricardo González Pérez  
Gerente

97/4/8



RECIBIDO

1997 ABR -7 13 10:18

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL